



TOMADO DE RAZÓN
3 ENE 2019

SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

**NOMBRA EN CARGO DE ALTA
DIRECCION PUBLICA, 2º NIVEL.**

RESOLUCIÓN TRA 120606/265/2018

V REGIÓN VALPARAÍSO, 11/12/2018

19.882 , Ley N° 18.575, Ley N° 20.955,

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N°

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Exenta N° 877 de fecha 27 junio de 2018, se convocó al proceso de selección público y abierto de amplia difusión, para proveer el cargo de Director Regional de Tarapacá del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), de segundo nivel jerárquico.

Que, el candidato don Marcelo Antonio Moreno Toledo, se adjudicó el cargo de Alta Dirección Pública de Director/a Regional de Tarapacá, Grado 5° E.U.S., a contar del 01 de noviembre de 2018 al 01 de noviembre de 2021 en el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

RESUELVO:

NÓMBRASE a MARCELO ANTONIO MORENO TOLEDO, RUN N° 8685887-8, en calidad de titular, en el cargo de DIRECTOR REGIONAL, grado 5º ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de Directivos de dicho Servicio, cargo afecto al Sistema de ALTA DIRECCION PUBLICA, 2º NIVEL, con jornada de 44 horas semanales, por el período de 3 años, a contar del 1 de noviembre de 2018 y hasta 1 de noviembre de 2021.

Asume sus funciones el 1 de noviembre de 2018.

Tendrá derecho a percibir el 22% de asignación de alta dirección pública.

La persona antes señalada no deberá rendir caución.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio



1544557093370323



1546546697181



TOMADO DE RAZÓN
3 ENE 2019

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, PUBLÍQUESE Y NOTIFIQUESE.



1544557093370323



1546546697181

